

INFORME DE GERENTE

AÑO 2015

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía en calidad de Gerente General de ELECTRICZAMBRANO S.A. tengo en bien presentar a usted el informe correspondiente a los Estatutos Financieros del Ejercicio 2015 de conformidad con las disposiciones emitidas por la superintendencia de Compañías

- 1.1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la compañía en el Aspecto Administrativo como en el Aspecto Financiero , se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos , Normas , y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías , como Ley de Régimen Tributario interno; por consiguiente en mi opinión , la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcta
- 1.1.2. La colaboración presentada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la empresa ha sido constante por tanto en mi opinión esta colaboración es importante
- 1.1.3. Los documentos relacionados con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la Junta General, y el directorio, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de la Contabilidad facilitan la labor del contador ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobación, conciliaciones, observación física, etc. Da como resultado la confiabilidad de los registros estableciéndose que el control interno de la compañía es adecuado. Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuado. Con la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener en buen estado y conservación los Activos, pronunciando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un servicio a la Empresa

1.4 Con relación al artículo N° 321 de la Ley de Compañías de ha dado cumplimiento a las obligaciones del comisario, tanto al Aspecto Administrativo como Financiero observando además los numerales que conformen este artículo

1.5. Como consecuencia del estudio a los registros contables se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros

1.6. Los estados financieros guarda relaciones con los valores presentados, esto es los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi criterio los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre si

1.7. En mi opinión, en Balance General y el Balance de Pérdida y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑIA ELECTRICZAMBRANO S.A. al 31 de Diciembre del 2015 de conformidad con las NIIF, aplicados sobre bases consistentes con la relación al año anterior.

1.8. Se procedió a efectuar el Análisis Vertical del Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias por el año 2015 se adjunta cuadro 1.8.1.

ELECTRICZAMBRANO S.A.	
ANÁLISIS FINANCIERO	
VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	55432,36
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	1000,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	56432,36
TOTAL DEL ACTIVO	56432,36
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	
OTROS PASIVOS	4901,42
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4901,42
TOTAL DEL PASIVO	4901,42
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	10000,00
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO/2015	1000,00
TOTAL DEL PATRIMONIO	51700,94
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO	56432,36

Sin nada más que incluir extendiendo mis agradecimientos a los Directivos y Empleados de la COMPAÑIA ELECTRICZAMBRANO S.A. Por haberme permitido cumplir con mis obligaciones.

Atentamente,

ING. CRISTIAN A. ZAMBRANO B.

GERENTE GENERAL